

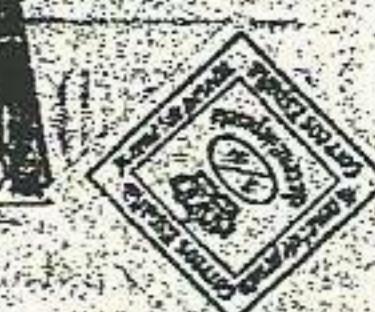
# LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana.

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.

Santander.



## PRECIO DE SUSCRIPCION

En el distrito.	En España	6 pesetas anuales
En provincias.		8
PAGO ADELANTADO		

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNANDEZ RIO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ultramar	Cuatro pesos anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO	

## La Carretera de

## Camaleño a Espinama

En la Gaceta de Madrid del 30 de Junio, se publica el R. D. del 26 del mismo mes aprobando la relación de carreteras que en la misma se inserta, que ha de sustituir al suprimido plan general de carreteras y que, con las hoy en conservación y en construcción han de constituir las que corran á cargo del Estado.

A esta provincia corresponden 85 kilómetros y entre ellas está la sección de Camaleño a Espinama, en la carretera de Potes a Santa Marina de Valdeón, con una longitud de 11 Kilómetros 100 metros.

Lo que hace falta ahora es que quienes tienen influencia para conseguirlo, trabajen porque comiencen luego los trabajos. En pocas ocasiones habrán podido hacer uso de su valimiento en causa más justa. Pocas carreteras de las comprendidas en la relación que publica la Gaceta serán más necesarias que esta de Camaleño a Espinama. Ella ha de poner en cómoda comunicación los pueblos más importantes del término municipal de Camaleño, con la capital del Ayuntamiento y la cabeza del Partido, de las cuales ahora se ven incomunicados durante algunas épocas del año, por lo menos en cuanto al tránsito rodado; la mayor facilidad que para el arrastre de minerales ha de proporcionar la nueva carretera ha de permitir que se exploten algunas concesiones mineras hoy abandonadas por lo costoso de los arrastres, y ha de contribuir por la misma razón, a que otras empresas mineras den mayor impulso a sus explotaciones, en su propio beneficio y con provecho también para la riqueza general del país.

Esas empresas mineras que tienen explotaciones en Aliva, y que son las que más directo e inmediato beneficio han de recibir con la construcción de dicha carretera, y que cuentan con más valiosas relaciones e influencias que estos olvidados Ayuntamientos, pueden conseguir que se active la tramitación del expediente a fin de que cuanto antes se ejecuten los trabajos de esta carretera.

Las obras han de contribuir también a aliviar la crítica situación porque atravesosa la clase jornalera por la carencia de jornales durante

el invierno a consecuencia de la destrucción de los viñedos por la filoxera.

En esta empresa, que no es política, ni de partido, sino que es de interés general para el país y por igual beneficia a liberales que a conservadores, todos debieran coadyuvar para la más rápida ejecución de la obra.

## Los incendios en los Montes

Todos los años en el verano y en el otoño se repiten con lamentable frecuencia los incendios en los Montes, causados unos por descuido, otros por imprudencia y algunos acaso intencionadamente.

Pocos son los casos en que los autores de esos incendios son habidos, y menos aun los en que se les impone el merecido correctivo. Esta impunidad es altamente perniciosa pues sirve para alentar á cometer otras imprudencias. Una prudente severidad, que hiciera efectiva la responsabilidad penal cuando procediera, y, cuando no, la responsabilidad civil de indemnización de los daños causados, siempre que hubiera mediado negligencia que en el 99 por 100 de los casos existe, sería altamente provechosa para evitar la repetición de los incendios.

Mientras por los Ayuntamientos de Liébana, auxiliados por los propietarios, se organiza un buen cuerpo de Guardería rural, la vigilancia inmediata de los Montes deberá ser ejercida por los mismos pueblos, que son los más directamente interesados de su conservación, y los que únicamente pueden ejercer una vigilancia lo bastante eficaz para evitar los incendios, para atajarlos y combatirlos y para descubrir sus autores. Los funcionarios de Montes y la Guardia civil, por falta de personal aquellos y por tener otras atenciones esta, no pueden ejercer tan activa y eficaz vigilancia.

Nos ha sugerido estas observaciones el incendio ocurrido el Jueves último en el monte de Valdemores del término de esta Villa. Debió comenzar el incendio antes de medio dia pero hasta unas horas después, cuando ya había tomado bastante incremento no se dió el toque de alarma, y cuando el Alcalde, el Juez municipal, la Guardia civil y varios vecinos de Potes llegaron al lugar del incendio ya este ocupaba una extensión considera-

ble, y solo al cabo de cinco horas de titánicos esfuerzos pudo dominarse, después de haber destruido unas 6 hectáreas de monte.

El incendio se inició en dos puntos diversos uno sobre la senda que de Campañana va á Armaño; otro en Sierra Vielbes, en circunstancias que pueden hacer sospechar fundamentalmente que pudo ser intencionado. Hasta ahora no ha podido averiguarse quién haya sido el salvaje autor del hecho.

## Como se cose la hierba

No hay en el modo de pregar la hierba, por lo que al labrador montañés atañe, tantos progresos que indicarle y atenciones que recomendarle como en el cuadro, de la operación; pero no faltan notas que apuntar tomadas, claro es de los que mejor lo hacen, que son los ingleses y franceses.

Respecto al darse el mejor es el más conocido y mejor manejado por el segador, bastando recordar que cuanto más cerrado sea su ángulo, es decir la inclinación del astil sobre la hoja, realizará mayor el corte y debe preferirse en las praderas secas y de hierbas ásperas. De su manejo al buen segador nada hay que decirle, sino que el talón del darse debe ir siempre á ras del suelo sin empezar alto y subir al terminar el golpe formando esos andenes ó caballones de hierba entre cada dos amelgas, que al segar y mientras lo cortado los cubre no se aprecian, por lo cual el dueño no debe mirar detrás del segador sin a su izquierda levantando la hierba que puele ocultar la trampa.

Un segador poco cuidadoso deja más de un carro por cada diez y esto con solo que de el corte dos centímetros mas altos que lo que debió. Para aparar un piado debe estar en buenas condiciones su suelo, despedrado y sin foperas, igualado siempre que se pueda en primavera por el paso de rulos ó rodillos que hace falta introducir en los aperos montañeses.

Las máquinas segadoras no hacen la siaga ni mejor ni peor que un buen segador pero su trabajo se va imponiendo en todas partes, porque es muy económico, en general más perfecto y siempre más rápido. No se yo si la excesiva subdivisión de la propiedad en la Montaña ha de ser un obstáculo total para su introducción, lo que si he de afirmar que las usan en regiones de no mayor extensión en las fincas medianas. Tampoco lo quebrado del terreno, en los valles abiertos, puede ser total motivo de exclusión ya que en el norte de Italia, la Suiza y el mediódia de Francia, no son terrenos mucho más llanos, y siempre queda el recurso de llevar la máquina en una dirección perpendicular (é escuadra) de la línea de máxima pendiente.

Como término medio la comparación puede oírtse que una segadora hace la labor de diez hombres, llegando fácilmente

a 5 hectáreas con un costo medio de 512 ó sea de 10 reales la hora en el suelo de tierra, calculando en 6 pesetas conductor y ayudante; en 10 el gasto de las cuatro yeguas en dos yuntas, en 0'50 el engrasado, en 3 el interés y amortización en 5 años y 5'65 las reparaciones, cifras todas que no pecan por lo exageradas.

La preparación de la hierba ó cosa su desecación para convertirla en heno, no es cosa tan baladí, pues aunque la hierba sea buena, el heno puede resultar malo porque con buen trigo sale mal pan o con excelente carne detectable cecina, según las manos y pericia que lo trabajan.

El ideal de la preparación es obtener del modo más rápido posible, un heno que pierda las menores condiciones de nutrición y digestión de las que tiene la hierba. No he de transcribir aquí los procedimientos científicos de preparación que los ingleses hacen con patrón fijo en 4 días, ó los franceses en cinco; pero allá van algunas indicaciones generales que no invalidan las variaciones de lugar para acercarse en lo posible á los resultados de tan buenos maestros.

No debe dejarse jamás la hierba extendida ni con lluvia ni por la noche, y más aun si está seca porque entonces es mas esponjosa, toma mas la humedad y se empobrece de un modo notable. Los montones si es preciso hacerlos, han de ser lo mas altos, estrechos y apretados que sea posible, de superficie lisa por un cuidadoso peinado. No debe segarse mas de lo que se pueda secar y guardar como damamente, porque al dejarlos en lomilllos ó andenes amarillea por debajo y blanquea por arriba, como signo seguro de verdaderas enfermedades.

No hay para que hablar del material usado en la preparación, pero si recordar que á la horca y el rastrillo, representan en la mecánica agrícola, las revolvedoras ó beneficiadoras, usadas hace cincuenta años en Inglaterra, y realizan el trabajo de quince á veinte hombres, lanzando la hierba verde hacia atrás á dos ó tres metros del eje sobre que giran las horquillas y hacia adelante cuando ya seca no puede someterse á un volteo fuerte porque pierde hojas y semillas que son precisamente la parte más apreciable.

El rastro de caballo ó recojedora facilita también el amontonamiento y unido á las cargadoras que naturalmente son americanas del Norte, realizan la labor de una veintena de hombres en las extensas praderas de los que fueron nuestros enemigos y deben ser nuestros maestros.

Cuando en los prados abundan los tréboles, alfalfas, lupulinas y sus análogas, el volteo y preparación ha de reducirse todo lo posible, porque revolviendo con exceso la hierba, solo se almacenarán los tallos que son la parte más indigesta y fibrosa de la hierba. Y á este fin citare un método de recoger que suprime el volteo y separa el tallo, puesto en práctica por un inteligente agricultor francés, M. Conteau y practicado por los mas modernos y autorizados libros de prácticamente porque reduce el gasto medio de 20 pesetas por hectárea á 7 obteniendo un heno de calidad superior al ordinario. Pero como exige el uso de la regadera, que la para otra vez su

detalle acaso útil é los agricultores montañeses, si yo tengo de él mas datos y ellos mejoras medias.

Luis de Hoyos SAINZ.  
(Del «Heraldo de Campoo».)

## CADUCIDAD DE LAS MINAS

Tienen noticia nuestros lectores del debate que promovió en el congreso el Sr. Lacierva con motivo de la aplicación de la ley de impuestos mineros de Diciembre de 1911.

En Julio del pasado año cedieron muchas concesiones, algunas de importancia y ya en explotación, sin previa notificación á los dueños, por débitos insignificantes, correspondiente á un trimestre de canon de superficie, y esas minas han sido registradas inmediatamente por terceras personas, valiéndose á veces de medios no muy correctos.

En algunos casos en que procede declarar la caducidad, los gobiernos y el Ministerio de Fomento no saben que partido tomar, por parecer demasiado fuerte parar las labores y dejar sin trabajo á los obreros.

Se impone una modificación de la ley, para subsanar los daños causados y poner término á ese desorden.

*La España Económica y Financiera* reconoce que mas que la ley, cuya aplicación es ineludible mientras no sea modificada, ha motivado este embrollo el Reglamento para su aplicación. No es la primera vez que por medios indirectos son modificadas las leyes, modificaciones que las ponen en pugna con la intención de sus autores.

A nadie pudo ocurrirle que una administración que envía dos y tres apremios á los contribuyentes para ciertas contribuciones, pudiera creerse relevada de hacer lo mismo en un caso como el que nos ocupa. Si una vez apremiado el deudor no paga, enhorabuena que se le aplique estrictamente el texto de la ley; pero antes de esa formalidad nuncas. Parece mentira que los redactores de ese reglamento y el ministro que le aprobó no hayan pensado siquiera que ese sistema era el más propicio para cometer abusos de confianza que no debe favorecer el Estado.

La ley de minas podía servir para combatir abusos, es cierto. Pero tomar acuerdos tan radicales como los que dispone el Reglamento denunciado en la Cámara es inaudito; y no se explica como pudo pasar á ser un cuerpo legal. Únicamente se explica porque hay personas que no se dan cuenta de lo que hacen.

Menos mal que se ha adoptado la solución impuesta por las circunstancias.

El ministerio de Hacienda ha circulado á todas las Delegaciones de provincias orden de suspender la tramitación de los expedientes incoados en virtud de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Esto no es mas que un compás de espera, porque según resulta del debate á que nos referimos, y dando de mano á las exageraciones que en él se han vertido no queda duda de que se han cometido verdaderas enormidades, procurando que cesaran estos legal, y esto va á complicar un asunto ya bastante nebuloso por sí mismo. Trabajo le va á costar al señor ministro de Hacienda hallar una solución que satisfaga la mayor suma posible de intereses comprometidos en él.

## DEL CONGRESO AGRICOLA

Con gran brillantez se han celebrado en Burgos las primeras sesiones del octavo Congreso Agrícola. Los periódicos de aquella capital traen noticias detalladas de los debates sostenidos en el Congreso, en el que se han pronunciado muy notables discursos.

En la segunda sesión, el digno secretario de la Federación Agrícola y del Congreso, señor Allué, sostuvo elocuentemente unas conclusiones del tema primero: Parte que corresponde al Estado, en la solución del problema agrario.

Las conclusiones son las siguientes: Debe ser orientada en sentido agrario toda la política económica nacional.

Abarcamiento de la vida y de los medios de cultivo.

Reforma arancelaria, sobre las bases sentadas por las Diputaciones provinciales en 1906 y por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja en el Congreso de Santander en 1908 y manteniendo el «status quo» respecto al trigo y sus harinas. En aquellas bases se incluye la negativa para todo privilegio en forma de admisiones temporales, bonos á la exportación, zonas neutrales, etcétera.

Negociación de tratados comerciales para abrir mercados á nuestra agricultura de exportación y sus industrias derivadas sin mermar la escasa protección arancelaria que en general tienen los productos agrícolas.

Contener el aumento de los tributos, y aún rebajarlos si es posible.

Dar toda clase de facilidades y ayudas para que las obras de riego y análogas puedan ser ejecutadas por la iniciativa particular, siempre que haya garantías de buen éxito.

Aumento de las vías de comunicación y abaratamiento de los transportes.

Reformas legislativas.

Difusión de la enseñanza agrícola, no solo en los centros especiales, sino en todos los de primera y segunda enseñanza.

Repoblación forestal.

Descentralización de los Pósitos, para adoptarlos mejor á las necesidades de cada localidad.

Liquidación de los débitos del Estado á los Ayuntamientos.

Mucha importancia tienen estos Congresos Agrícolas, pero es muy sensible que no den los resultados prácticos que son de desear. Ei ellos se pronuncian brillantes discursos, se aprueban muy acertadas conclusiones, pero no se logra después que estas sean llevadas á la práctica.

Lamentándose de esto, dice *La Revista Mercantil*, de Valladolid, que no hay mas que repasar una por una todas las conclusiones aprobadas en los siete congresos celebrados y se verá que todas, absolutamente todas esas conclusiones, han resultado ineficaces.

No se realizaron esos Congresos para llevar el bienestar, la protección, el mejoramiento á la triste vida que arrastran los agricultores de España y preferentemente los de Castilla? ¿No se adoptaron esas conclusiones para hacer que los Gobiernos pusieran pronto remedios á los males de la agricultura? ¿No se pronunciaron aquellos discursos y se agitaron aquellas manos al objeto de obligar á los Gobiernos á preocuparse seriamente, de verdad, del problema agrario en sus mas urgentes y premiosas soluciones primero, y en la preparación y estudio de otras menos urgentes después?

¿Y qué se ha hecho, que se ha dado al labrador como resultado práctico y provechoso de toda esa labor y de todo ese aparatoso parlamentarismo agrario como no sea de decepción, y desengaño sobre desengaño? Acaso se encuentran hoy los labradores en mejor situación económica que cuando comenzó la celebración de estos Congresos?

Ante estos desengaños, no son de extrañar la pasividad, la desconfianza de los labradores.

## La hermana Ángeles

Qué lo importaba la primavera á la hermana Ángeles? Todas las estaciones eran

iguales para ella. No podía ver en los árboles los brotes nuevos ni la luz del sol ilumaba hasta sus ojos siniestros para herirlos. El mundo se acababa en las tapias del jardín mejor aun, en las paredes del colegio, por que no quería salir nunca.

Tenía su clase de párulas. Cierta noche ni con gafas ni sin ellas alcanzaban á ver á las niñas sus ojos turbios; pero las conocía por la voz, y su ilusión era creer que no volaba una mosca sin que ella lo notara. Hora tras hora, año tras año, el mismo lecho, la misma mesa, el mismo silencio de gutapróha en un angulo de la clase grande....

También las niñas le parecían las mismas, porque su vista igualaba los cabellos los ojos, las facciones, fundiéndolas en una sola imagen sonrosada.

Brotaban en el jardín las primeras rosas; poblaba el alero de los tejados de golondrinas tempraneras, y por el cielo azul, purísimo y transparente, flotaban nubes blancas como ilusiones y ensueños infantiles. Pero la hermana Ángeles dormitaba detrás de sus gafas con majestuosa gravedad. Que le importaba á ella la primavera?

Las niñas sentían en las vanas un hormiguelo juguetón y diabólico. Como estaban solas con la hermana Ángeles, podían divertirse y alborotar, y llamarse unas á otras en voz alta. Saltaban los bancos, revolvían los pupitres, volocaban los tinteiros.... De vez en cuando la hermana levantaba la cabeza y volvía á dormirse murmurando:

—Niñas!

Y cuando estaban las niñas así; Carmen la señorita Carmen apareció en la puerta. Huyeron todas á sus puestos rojas como la grana, metieron las narices en sus libros de lectura, y calló la clase con un silencio tan absoluto, que la hermana Ángeles se despertó sobresaltada como si hubiera caído de pronto en el vacío.

La señorita Carmen no dijo una palabra. Muy seria, muy grave, muy majestuosa como siempre, sentóse ante su mesa, llamó á las párulas y empezó su lección. Traía arrboladas las mejillas, y bajo el curvo de las pestañas brillaban en sus ojos lucecitas inquietas. Ni las niñas ni la hermana Ángeles podían adivinar su excitación; pero estaba radiante de alegría.

—Por qué?

La señorita Carmen no era ya alumna. Su único sueño, el de llamarse hermana como las profesoras, el de tener su clase, su lección, sus niñas, como un derecho, no como concesión pasajera, iba á realizarse muy pronto. Tenía valor para abandonar el nudo, para dedicarse de lleno á su vocación. Iba á profesar en seguida, y mientras cumpliera sus años de noviciado la clase del colegio sería suya. La Superiora acababa de decirselo:

—Hija mía, te queremos tanto; tienes un talento tan claro y una voluntad tan hermosa, y ademas eres tan buena, que deseamos tenerte con nosotras. La pobre hermana Ángeles está muy ancianita; no ve, no oye á las niñas.... Se burlan de ella y no hacen caso de sus sermones. ¡Hija mía, vosotras tenéis que sustituirlas! ¡Hacéis falta manos jóvenes para sostener el peso que se cae de las nuestras!

Eran tan lindas tan blancas, de líneas tan delicadas aquellas manos juveniles! puestas así, sobre la cabecita inclinada de una niña que busca el premio de una caricia, descansando entre guedejas de oro, parecían mas hermosas que nunca.

—Donde hallarán un empleo mas noble y un ideal mas puro?

II

Cuando se enteró la hermana Ángeles no dijo una palabra; era verdad, estaba muy achacosa; no veía ni de cerca ni de lejos; las niñas se burlaban.... Bien comprendía ella cuán razonables son las mudanzas que el tiempo trae consigo. La vida es un

transito, y para la pobre hermana, juventud, juan fatigoso el paso por la vida.

Pero no había otros lazos que la sujetaran á la tierra más que los de su fiesta diaria. La encina solitaria en el ribazo de un monte arido, aunque su tronco se encorve y se carcoma, aunque las ramas mueran desnudas de hoja, aunque sus raíces tanteen inutilmente bajo la tierra exhausta, tiene el consuelo y la alegría de los retos.

¡Pobre hermana Ángeles! su consuelo y su alegría eran aquellas niñas, aunque no las vieras, aunque sonaran sus voces tan lejanas como si entre las frescas bocas y los torpes oídos mediaran ochenta años!

La Superiora la llamó á su cuarto. ¡Ya sabía ella para qué!

—Hermana Ángeles—la dijo,—quiero que me oiga V. bien. Es un asunto de orden interior: de disciplina del colegio.

La única voz que llegaba claramente á los oídos de sor Ángeles era la de la Superiora, acaso porque la autoridad y el cariño aguzaban y sutilizaban sus sentidos. No necesitó oírlo dos veces. La disciplina del colegio exigía que ella cediese el puesto á una hermana mas joven.

—Tendremos con nosotras á Carmen, que es un prodigo de dulzura y de talento. Profesará muy pronto. Está acostumbrada ya a dar la clase de las párulas. Ángeles, mi buena Ángeles, las dos vamos inclinandonos hacia la tierra, que nos espera. *Hacen falta manos jóvenes para sostener el peso que se cae de las nuestras.*

—Manos jóvenes!.... ¡Pobres manos esqueléticas, arrugadas, temblonas; manos débiles y vacilantes... manos de momia infantil, heladas en la sombra de un claustro! Como sarmientos secos, los dedos se acogían al amparo del crucifijo, y no encontraban otro calor de vida que el que viene de la esperanza de un mundo celestial. Algun dia fueron blancas como el ampo de la nieve, y como la nieve se deshizo su blancura, acariciando cabelleras infantiles, señalando las letras de los alfabetos. Al llegar el invierno, cuando las vidas descienden á la tumba, y son junto á la juventud lo que las flores disecadas entre las hojas de los libros viejos, lo que las flores muertas, sin aroma, son á las frescas rosas primaverales, las manos se entrelazan para prestarse mutuo auxilio tiemblan como si tantearan espacios infinitos e inexplorados....

(Continuará)

## EN LOS CUARTELES

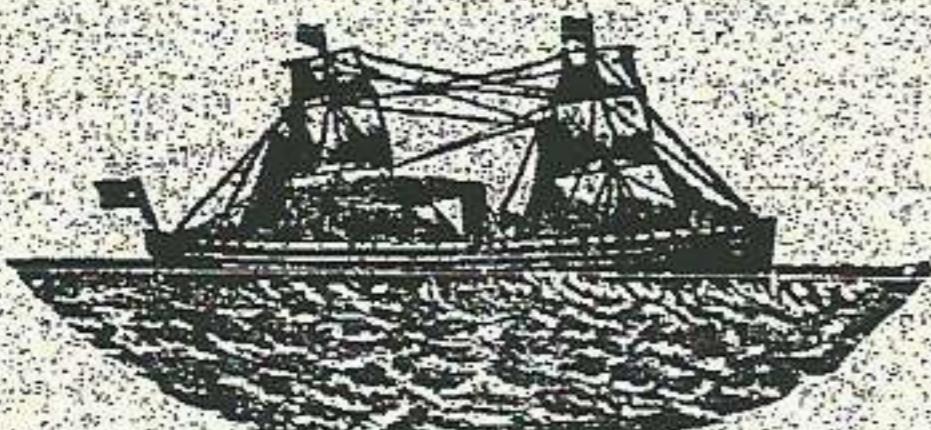
Uno de los beneficios que se hacen en los cuarteles á los jóvenes que sirven á la Patria, es el proporcionarles alguna ilustración, alguna cultura, además de la educación militar, que al corregir los defectos de muchos temperamentos, pone al soldado en condiciones de ser muy útil á la sociedad cuando retorne á su hogar, una vez cumplidos sus deberes militares.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado un cuadro estadístico en el que se comprenden los datos relativos á los progresos realizados en todas las unidades armadas por los reclutas incorporados en 1911 respecto á la instrucción de primeras letras.

De los 39.408 soldados que ingresaron en las filas, sabían leer y escribir 21.394 ó sea el 54,25 por 100: 4.705 sabían leer solamente, con una proporción del 11,95 por ciento, y 13.309 eran completamente analfabetos, ó sea el 33 por ciento de los incorporados.

Al cabo de un año de instrucción de primeras letras en los Cuartos en que prestan sus servicios, el numero de los que saben leer y escribir ha subido á 27.197, y la proporción, por tanto, al 68,82 por 100. El de los analfabetos, en cambio, ha bajado a 5.964 con una proporción de 15,03 por ciento.





### Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes á la una de la tarde

El 20 de Julio saldrá de Santander el vapor.

### ALFONSO XII

Directamente, para Habana, Veracruz, Tampico, admite pasaje y carga para Coste firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, Combinaciones para el tránsito de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SAÍDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE  
El vapor

### CATALUÑA

Salida de SANTANDER el día 31 de Julio admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz á otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precios del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

### AVISOS IMPORTANTES

*Rebajas en los fletes de exportación.* La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo.

*Servicios comerciales.* La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos ouya venta desean hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

### Restaurant El Cuartelillo

DE

### GONZÁLO ELIZALDE

Puente núm. 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer á todas horas á precios equitativos, con el asco y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, á precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina á Ruaménor  
SANTANDER

### Honorio Marcilla

Tejidos, sastrería y muebles

Camas de madera torneadas y estilo inglés desde 25 pesetas. Colchones somier desde 10. Comodas superiores desde 40. Sillas de paja, cuero y rejilla desde 2,25.

Se hacen cuantos muebles se encarguen con prontitud esmero y economía. Se ponen asientos finos de paja y rejilla.

Maquinas de coser las mejores que se barcañan

### GRAN SOMBRERERIA DE

### ALFREDO RIVERO

UCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

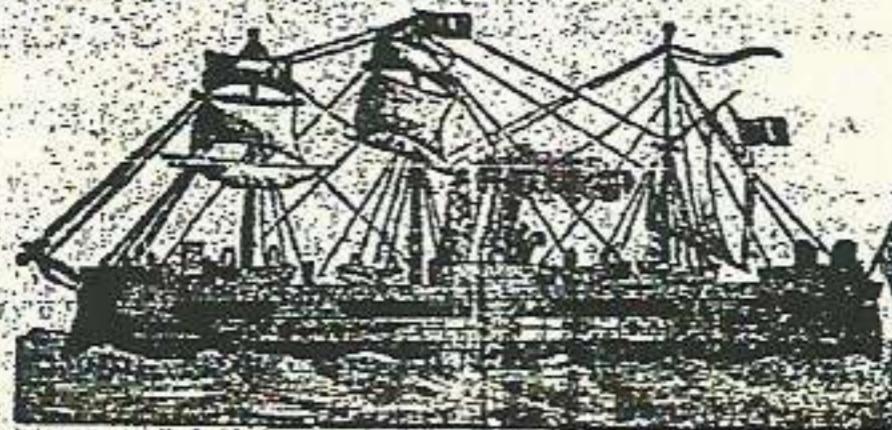
Plaza Vieja 4, SANTANDER.

### Federico Marañón CARPINTERO EBANISTA POTES

Construcción de Obras por contrato y administración.

Se hacen colchones de muelles y tapicería, construcción y reparación de muebles antiguos y modernos á precios económicos, trabajos en la villa y pueblos

### Hamburg-Amerika Linie



### VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA VERA-CRUZ TANPICO Y PUERTO MEXICO.

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

3 de Agosto Spreewald

20 de Julio DANIA

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONÓMICO

impuestos

Precio de tercera

Habana Pts 195 y 16 de

Veracruz y Tampico \* 220 y 5 de

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Casas Hoppe y Compañía y para informar sobre pasaje de tercera clase á don Herman Hoppe, Paseo de Pereda numero 29 SANTANDER quien facilitará cuantos de tales se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

### VAPORES CORREOS FRANCESSES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

### HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Julio saldrá de Santander para la Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

### LA NAVARRE

Para Colón y Puerto de Limón y escalas saldrá el 27 de Julio el vapor

### PEROU

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expedien pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón Perú y Chile. Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje; dirigirse á los señores

### VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

#### SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANLIDO LERIA  
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadísimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas. Esta acreditadísima sastrería cuenta con los más acreditados maestros sastres. Casa especial para paños de billares. 7, San Francisco, 7, Santander

#### JOYERIA Y PLATERIA

O. Mingó Díaz Losada  
Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates. Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado á su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

25, San Francisco, 25, SANTANDER.

Fernando Gómez Otero

MÁQUINAS DE COSER, BORDAR Y

HACER CALZETA

#### POTES

Son bien conocidas por todo el mundo, su marcha silenciosa, su perfección incomparable, su afianzación extremada y su mueble elegante.

Reúne todos los perfeccionamientos más corrientes y constituyen un artículo de primera calidad.

Ventas al contado, á plazos 250 pts semanales.

Gaya casa cuenta con un mecánico y socio para reparar dichas máquinas garantizando las mismas por 5 años.

También cuenta con una Profesora de bordados para la cliente que compre máquina.

Se reparan máquinas SINGER y otros sistemas.

Limpieza 3'50 pts. en Potes, fuera 5 pts.

Lanzaderas, canillas, agujas, correas, grasas y demás piezas para máquina SINGER.